Secretaria de Transito y Transporte de Armenia

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63001000000009538875

1. FECHA Y HORA: 17/12/2014 10:34:15

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 12 Carrera 56 Armenia

3. PLACA: CAM329

4. MATRICULADO EN: Armenia

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C02

Estacionar un veh¿culo en sitios prohibidos

Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros: EJECUTIVO

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cédula 7520615

Licencia de conducción: 67467567578

Categoria: A1

Expedición: 17/12/2014 Vencimiento: 17/12/2014

Nombre: WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ

Dirección: CALLE Edad: 36

Teléfono: 5678678

Celular: 3004564545 Municipio: Armenia

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

013451

13. PROPIETARIO

Identificación: Cédula 7520615

Propietario: WILLIAM GARCIA RODRIGUEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL <u>AGENT</u>E DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JOSE FABIAN ARANGO GUZMAN

Placa: 039

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: PARQUEADERO BASA

Placa Grúa: YUH678 Consecutivo: 6577898

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA".

Valor de la infracción: \$ 308,000

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Nombre:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de

iuramento

Firma del infractor